



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0011519 /2020

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el Ing. Carlos Alberto MEDINA LEGUIZAMÓN solicita la admisión como alumna a la carrera de Posgrado, ESPECIALIZACIÓN EN HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Especialización en Hidráulica y de la Escuela de Cuarto Nivel;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art.1º) Admitir al Ing. Carlos Alberto MEDINA LEGUIZAMÓN (PAS: AV256086) en la ESPECIALIZACIÓN EN HIDRÁULICA.

Art. 2º) Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Especialización en Hidráulica , dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

AB/Mbl